

ACUERDO DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES CELEBRADAS EL 25 DE MARZO DE 2019

Orden del día	Acuerdo
1. Aprobación, si procede, del FSGC-P11-01: Informe cualitativo del BAU de los Grados y Másteres del curso 2017-18.	Se aprueba por asentimiento y se incorpora en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de los respectivos títulos.
2. Aprobación, si procede, RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Grado en Administración y Dirección de Empresas del curso 2017-18.	Se aprueba por asentimiento el Autoinforme. Se incorpora en el gestor documental del título (SGC) y en la web del título.
3. Aprobación, si procede, RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Grado en Finanzas y Contabilidad del curso 2017-18.	Se aprueba por asentimiento el Autoinforme. Se incorpora en el gestor documental del título (SGC) y en la web del título.
4. Aprobación, si procede, RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Máster en Contabilidad y Auditoría del curso 2017-18.	Se aprueba por asentimiento el Autoinforme. Se incorpora en el gestor documental del título (SGC) y en la web del título.
5. Aprobación, si procede, RSGC-P14-01:	Se aprueba por asentimiento el Autoinforme. Se incorpora en el

<p>Autoinforme para el seguimiento del Máster en Dirección de los Recursos Humanos del curso 2017-18.</p>	<p>gestor documental del título (SGC) y en la web del título.</p>
<p>6. Aprobación, si procede, RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Máster en Dirección de Empresas del curso 2017-18.</p>	<p>Se aprueba por asentimiento el Autoinforme. Se incorpora en el gestor documental del título (SGC) y en la web del título.</p>
<p>7. Aprobación, si procede, RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Emprendedores (Másterup) del curso 2017-18.</p>	<p>Se aprueba por asentimiento el Autoinforme. Se incorpora en el gestor documental del título (SGC) y en la web del título.</p>
<p>8. Aprobación, si procede, de doble grado en administración y dirección de empresas con mención en negocios internacionales y grado en finanzas y contabilidad con mención en fiscalidad.</p>	<p>Se aprueba por asentimiento el Doble Grado y tendrá un grupo diferenciado.</p>
<p>9. Aprobación, si procede, del informe sobre incompatibilidades en las actividades y cursos aprobados inicialmente por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) y que puedan tener coincidencia con</p>	<p>Se aprueba por asentimiento dar un informe favorable a las actividades remitidas para su reconocimiento al no detectarse incompatibilidades con los títulos que se imparten en la Facultad.</p>

los títulos impartidos en la Facultad.	
--	--